



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°003

FECHA: 11/03/2022

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Calculo de Dominios Plenos.
8. Informe del Cajero Receptor Punteo Lean correspondiente al mes de Febrero del año 2022.
9. Informe de Ingresos Efectuados por Ventanilla Correspondiente al mes de Febrero 2022.
10. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
11. Aprobación de Dominios Plenos.
12. Correspondencia Recibida.
13. Varios
14. Cierre.



Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal



Anzona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la celebración del II Cabildo Abierto Municipal en respuesta a la Solicitud por parte del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, Asociación de Patronatos y Juntas de Agua, Comité Municipal por la Soberanía y Defensa de Bienes Naturales, Ciudadanos y Ciudadanas del Municipio de Anzona. 21. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 11:40 am del día lunes 28 de febrero del año 2022.



Carlos Arnaldo Chacón Mencia
Alcalde Municipal



F. Wendy Xiomara Donaire M.
Vicealcalde Municipal

F. Wilfredo Elias Castellanos Madrid
Regidor 1

F. Carmen Yasmín Mejía Amaya
Regidor 2

F. Eudolfo Javier Alemán Alvarado
Regidor 3

F. Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor 4

F. Luis Ayula H.
Regidor 5

F. Faustino Morán Padilla
Regidor 6

F. Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor 7

F. Elsy A. Guerra S.
Regidor 8



Irza Marballea Figueroa Pérez
Secretaria Municipal

Acta N° 003

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Anzona, Departamento de Atlántida, el día viernes 11 de Marzo del año 2022. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencia con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Profa. Wendy Xiomara Donaire Maldonado y los regidores: Primero: Wilfredo Elias Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yasmín Amaya Mejía, Tercero: Eudolfo Javier Alemán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayula Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. También estuvieron presentes el Comisionado Municipal Eudolfo Cristino Portillo Avilez, miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia la Sra. Tasha Cusco y grabando la sesión en vivo el joven Henry Murillo, Jefe del Departamento de Control Tributario. De todo lo cual la infrascrita Secretaria Municipal que da fé. Previo a la



Comprobación del Quórum, el Sr. Alcalde Municipal sometió a discusión la siguiente agenda:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la agenda.
4. Apertura de la sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe del Cofre Receptor Puente Leon correspondiente al mes de febrero del año 2022.
9. Informe de Ingresos efectuados por ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de febrero del año 2022.
10. Aprobación de solicitud de Dominios Plenos.
11. Aprobación de Dominios Plenos.
12. Correspondencia Recibida.
13. Varios.
14. Cierre.

3. Se aprobó la agenda

4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:12 am

5. Se aprobó el acta anterior.

6. 1- El Regidor Faustino Moran informó que en fecha 02 de marzo anduvo supervisando calles que necesitan reparación, el día 02 de marzo se inició con el dragado y canalización del río Morapa y Jilamo, así como los días 03 y 04 de marzo se estuvo trabajando la maquinaria en el dragado y canalización del río, manifestó que la Municipalidad está trabajando en los proyectos de reparación de carreteras en la zona 01 en las comunidades de km 17, Siruma, así mismo informó las necesidades de reparación o balastro de las calles que conducen de Leon hasta San José de Texiguat, así como también la calle de Jilamo Nuevo hacia Jilamito Nuevo.

2- El Regidor Luis Ayala informó que anduvo supervisando el trabajo que se está realizando en el Río Jilamo - Morapa y ver los avances, así mismo informó sobre la reparación de las calles de km 17 y San Francisco de Saco, así mismo estuvo supervisando alcantarillas en B) Colonia Cubuñas, Arizona donde pudo observar problemas ya que con la lluvia la tierra se rompió y la calle quedó en mal estado y considera importante volver arreglar la calle, informó que en el proyecto del río se ha trabajado bastante y se espera que para el día lunes se termine con la obra, considera que los rellenos hacia los lodos deberían reforzarse ya que el agua y el caudal del Río es fuerte y agresiva y esas bordas no podrán soportar mucho tiempo, también considerando que hay una curva donde se podría también hacer una borda porque es importante. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que para trabajar el dragado del río solo se aprobaron 120 horas máquina expresó que si hay que hacer algún ajuste se tendrá que revisar, expresó que para eso no hay presupuesto por lo que considera que con esas horas



trabajados se va a tener el impacto que podría haber afectado la estructura del puente, manifestó que ese mismo trabajo se hizo hace algunos años y dio buenos resultados, pero hay que estar siempre dando el mantenimiento, expresó que lo recomendable sería usar gaviones pero eso tiene un costo más alto, informó que estuvo hablando con COPECO donde ellos extendieron una constancia sobre esta emergencia, por otra parte manifestó que está muy bien las observaciones del Regidor Faustino Morán pero aclaró que para reparar la calle del Valle de León (León hacia San José de Texiguit) se debe gestionar porque la Municipalidad no puede invertir directamente en la reparación de esa carretera, expresó que se debe revisar muy bien lo que la Municipalidad puede y no puede ejecutar para no caer en problemas. - El Regidor Faustino Morán preguntó si ellos como Comisión de Infraestructura podrían gestionar y solicitar apoyo a la empresa Dinant para que les apoye con la reparación de esa carretera. - El Alcalde Municipal manifestó que ellos casi siempre han apoyado y la Municipalidad le emite una Constancia de Donación, expresando que por los momentos se ha abstenido de pedir colaboración porque ellos aprovechan esos pequeños apoyos como responsabilidad social quieren justificar que están apoyando al Municipio y como hay un proceso administrativo (demanda) contra ellos, no se quiere pedir ningún apoyo, pero de igual forma se puede hacer la gestión ya que ellos siempre han apoyado, por otra parte manifestó que la carretera hacia Tlunito Nuevo será reparada en su momento ya que se está trabajando en la zona 1, recomiendo al Regidor Faustino Morán que se debe ver todas las necesidades de las demás comunidades no solo de algunas. - El Regidor Faustino Morán manifestó que en ocasiones anteriores también ha presentado necesidades de otras comunidades y en este caso el presenta las solicitudes que recibe de las comunidades por lo que lo toca presentarlas a Corporación porque son peticiones de las comunidades. 3- La Regidora Yasmín Mejía informó que el día 28 de febrero se sostuvo reunión con el Jefe de UMIS y los encargados (as) de la Municipalidad para el Plan de la construcción del Centro de Salud de Km17, el día 04 de marzo hubo vacunación contra Covid 19 en el parque central de Anzona, el día 05 de marzo se realizó la brigada médica en el ISVL en el cual se ofreció varios servicios, el día 08 de marzo hubo vacunación contra Covid 19 en el centro comunal de Km17, el día 11 de marzo se está vacunando en el centro de salud de Mezapa León y en el parque central de Anzona, expresó que están vacunando en las diferentes edades. 4- El Regidor Javier Alemán informó y comunicó a la población que aun se está desarrollando el Rastreo de vacunación canina y felina en las distintas aldeas, así mismo informó que hoy se está realizando el traslado de medicamentos de la Ceiba para ser distribuidos en los cinco (5) centros de salud del Municipio, expresó que el traslado de medicamento también hay apoyo de la Municipalidad, así como también se continúa la vacunación contra Covid 19 (de) en edades de 9 a 11 años. - El Señor Alcalde Municipal manifestó que el día de ayer 10 de marzo sostuvo reunión en la Embajada Japonesa acompañado con el Alcalde del Municipio de Esparta el Sr. Edgardo Rumbert, donde se presentó el proyecto para la construcción del centro de salud de Km17, expresó que el proyecto se presentó completo y perfilado, expresó que fue un trabajo que se hizo



en poco tiempo porque hasta el día de ayer se tenía para ser
 presentado en la embajada Japonesa, expresó que ellos están en
 toda la disposición de apoyar pero el proyecto debe presentarse como
 los solicitan, el cual tiene que ver mucho el crecimiento de la población
 y se argumenta de que esto centro de salud ya no da para seguir remodelan-
 dolo, si no que debe ser construido en la parte de atrás ya que esta
 muy a orilla de calle y eso afecta, se espera a que ellos puedan apoyar
 y espera en Dios el proyecto pueda calificar ellos apoyaron con un
 promedio de 90 mil dólares, así mismo mostró la documentación respectiva
 del informe presentado para que lo puedan revisar, manifestó que en el
 está toda la información requerida, expresó que Esparta también
 presentó un proyecto de centro de salud esperando que ambos proyectos
 puedan calificar a la donación, así mismo se detalló la contraparte que
 está poniendo la Municipalidad y la parte de la comunidad, manifestó
 que posteriormente se estará informando sobre la gestión que se está
 haciendo, y que se continuará tocando puertas a otros cooperantes para
 que puedan apoyar, manifestando que se debe esperar de 4 a 6 meses para
 ver si el proyecto fue aprobado. 5- El Regidor Walter Castillo informó que
 en cuanto a educación informó sobre la visita realizada a la Escuela Francisco
 Morazón de la Comunidad de El Retiro para verificar los daños de la escuela
 que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA; manifestó que el techo
 de la escuela está en muy mal estado, así como también los pupitros, considera
 que lo mejor sería reconstruir ese centro porque no cumple las condiciones
 necesarias, expresó que muchos centros educativos presentan muchas fallas
 a nivel municipal y son pocas las centros educativos que están en condiciones
 óptimas de recibir a los niños, la mayoría están deterioradas y con daños
 expresó que es importante ver de qué manera se los apoya y gestionar,
 así mismo manifestó que la Comisión recibió una solicitud para que
 presentara un informe sobre las condiciones de cada centro de salud
 educativo, considera se debe crear un formato para ver que es lo que se
 va verificar exactamente para poder hacer el informe, expresó que le
 gustaría se trabajara en ese formato, así mismo informó que el día 07 de
 Marzo se reabrieron los centros educativos a nivel de todo el Municipio
 de manera semipresencial donde se atienden a los niños en grupos, en
 cuanto a nivel básica manifestó que la mayoría de jóvenes están vacunados
 por lo que con ellos se solicita trabajar de manera presencial, expresó que
 muchos centros educativos aun carecen de mascarillas y gel, y algunos
 muestros se están costiendo para cubrir con eso, así mismo informó que
 los maestros están solicitando se les de trámite a las solicitudes que
 presentan ya que siempre están preguntando si se les dio respuesta, por lo
 que como Comisión de Educación pidió que toda solicitud que llegue a la
 Corporación se someta a votación para dar una respuesta, así mismo
 pidió se agilice la entrega de los materiales de bioseguridad que
 fueron aprobados porque ya los niños están en sus centros educativos
 y se necesitan con urgencia. 6- La Regidora Elsy Guerra informó que



Se visitó el centro educativo de la comunidad de el Retiro donde se dio prioridad ya que hay muchas carencias y considero se debe dar una respuesta pronta, así mismo informó que previo al retorno a clases se estuvo trabajando en que cada centro acondicionara y cumpliera las condiciones para su apertura, expresivo que cada director con sus docentes acondiciona como se pudo cada centro educativo, informó que en zonas rurales se regresó a clases de forma presencial y en las zonas urbanas de manera semipresencial y algunos están seleccionados como centros pilotos, así mismo pidió (solicitó) de la manera más cordial se agilice la compra de los materiales de bioseguridad para los centros educativos ya que los niños están yendo a clases presenciales y eso es un costo más elevado. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que al informe que la Comisión de educación debe presentar es igual al perfil de proyecto que se presentó en la embajada para el centro de salud de HMIT, manifestó que si la comisión presenta ese informe de cada uno de los centros educativos es más fácil presentarlo ante el Ministro Juan Carlos Coello, para gestionar apoyo porque el Ministro necesita ver documentos, manifestó que si ya realizaron las visitas físicas ya solo tienen que trabajar en el informe completo porque se está necesitando para gestionar a nivel de gobierno y ahí se estará dando respuesta a las solicitudes que están haciendo los maestros, porque de nada sirve aprobarlos en Corporación si no hay fondos disponibles, y no hay de donde, y esa es la realidad, no se está escondiendo ninguna información, todos a nivel nacional saben como están las finanzas de las Municipalidades, expresó que necesita el apoyo de la Comisión de regidores de educación para realizar ese informe y que el mismo sea respaldado por la Comisión de transparencia, CODEM, Sociedad de padres de familia y todos los relacionados, ya que se necesita tener toda la información de los centros educativos para poder gestionar. - El Regidor Faustino Morán manifestó en cuanto al tema considera que también se debe gestionar por otros medios, manifestó que los centros educativos también deben gestionar apoyo y no solo enfocarse en la Municipalidad porque difícilmente se pueda dar respuesta a todos, expresó que en lo personal como director del C.E.B. Luis Landa de Malunas a estado solicitando apoyo a las empresas y personas en particular y ha tenido muy buenas respuestas e invito a todos sus compañeros docentes que también hagan lo mismo. - La Sra. Tesla Cusca manifestó que ellos manejan un formato ya completo el cual se les puede facilitar a la comisión de educación para que trabajen su informe, expresó que es una herramienta muy completa, al cual se les puede facilitar. - El Regidor Carlos Maldonado informó que en la última inspección de Dominios Plenos el regidor Wilfredo Castellanos se excusó por motivos personales, solicitó acompañamiento de la Auditora Municipal y Catastro presentándose a realizar las debidas inspecciones en la Comunidad de Coloradito, Cusco urbano de Arequipa y Merapa, manifestó que se revisaron los (8) ocho solicitudes de Dominios Plenos, expresó que ninguna solicitud presentó problemas, esta inspección se realizó el día 08 de marzo. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que no pudo estar presente en la inspección por motivos personales, pero si estuvo en constante comunicación con el Regidor Carlos Maldonado, esperando dar acompañamiento en las próximas solicitudes, expresó que el equipo de Catastro es muy profesional en su trabajo. (7. Arequipa.)



7. Arizona, Atlántida, 11 de Marzo 2022. Señores: Miembros de la Corporación Municipal. Estimados señores: Reciben mediante la presente un atento y cordial saludo y a la vez deseándoles bendiciones y éxitos en sus tan delicadas funciones diarias. Dominio Plenos. El cálculo de los Dominios Plenos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de cullo correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. Fy S. Sonia Jacqueline Majano Guzman, Auditor Interno Municipal.

Nombre	Lugar	Area Mts	Valor D.P	Croguis	Total Dominio Pleno
Fabiel Humberto Melgar Martínez	Aldea Mezapa	957.61	2,877.83	1.125.00	L. 2,997.23
Franklin Javier Rivera Mejía	Bº Los Mercados, Arizona	305.94	1,077.45	100.00	1,177.95
Dionicio Castillo Ochoa	Bº San Antonio, Arizona	189.68	637.37	100.00	737.37
Angel Antonio Díaz	Bº San Antonio, Arizona	188.13	632.11	100.00	732.11
Felipe Díaz Castillo	Bº San Antonio, Arizona	308.34	1,036.07	100.00	1,136.07
Oscar Díaz Castillo	Bº San Antonio, Arizona	486.77	1,635.37	100.00	1,735.37
Emilio Suarez y Dilma	Bº Bella Vista, Arizona	2,220.58	4,441.16	200.00	4,641.16
Consuelo Guillón Oliva					
Esmeralda Gomez Baustista	Aldea Coloradito	6,174.19	12,348.38	250.00	12,598.38

- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Cálculo de Dominio Pleno presentado por Auditor Interno Municipal. 8. 11 de Marzo. Sr. Carlos Arnuldo Chucón Mencia y Corporación Municipal. Reciban las más atentos y cordiales saludos, deseándoles éxitos y bendiciones en cada labor que realicen. Les informo que recibí de los cujeros Receptor puente Lean y Control de volquetos. - Cujero: Elvira Rosa Manzanaras recibió los siguientes talonarios: - Cujero: Solvin Castro (Volquetos):

Fecha	Talonario N°	Recaudado	Fecha	Talonario N°	Recaudado
01/02/2022	12	lps. 4,300.00	07/02/2022	06	lps. 4,200.00
07/02/2022	13	3,960.00	09/02/2022	07	4,300.00
10/02/2022	14	3,445.00	18/02/2022	08	6,800.00
14/02/2022	15	4,020.00	27/02/2022	09	8,300.00
18/02/2022	16	4,460.00	28/02/2022	10	8,700.00
22/02/2022	17	3,715.00	Total Cierre	-	lps. 32,300.00
23/02/2022	18	4,700.00	Febrero 2022	-	-
Total Cierre	-	lps. 28,600.00			
Febrero 2022	-	-			

Fy S. Sonia Jacqueline Majano Guzman, Auditor Interno. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe del Cujero Receptor Puente Lean correspondiente al mes de Febrero del año 2022. 9. Arizona, Atlántida, 11 de Marzo del año 2022 Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnuldo Chucón, Corporación Municipal. Notificación. Estimados señores: Reciben mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseándoles muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación el siguiente informe de ingresos efectuados por ventanilla correspondiente al periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del año 2022 con un monto de lps. 849,528.86. Fy S. Ingrid Gissell Arriaga Bonilla, Tesorera Municipal. - Municipalidad de Arizona.

Reporte de Recaudación por Rubro. Periodo del : 01/02/2022 a 31/01/2022

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
11111001	Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos	150,852.55
11111002	Impuesto de Bienes Inmuebles Rurales	69,881.19
11111101	Impuesto personal municipal	8,979.00
11111201	Fisca de agricultura, ganaderia, caza, selvicultura y	27,385.32
11111208	Empresas de panaderia y reposteria	10,687.32
11111211	Elaboración de otros productos alimenticios	7,692.60
11111240	Centro de acopiio de palma africana	3,022.43
11111303	Tiendas (lechuda, vestuario, etc).	2,854.32
11111305	Abarroterias	776.28
11111306	Bodegas (granos básicos y mercancías)	360.00
11111308	Gasolineras	2,646.00
11111304	Farmacias	1,680.12
11111310	Puestos de venta de medicinas	825.84
11111312	Ferreterias	9,545.76
11111313	Pulperias	8,842.56
11111314	Glorietas y casetas de venta de golosinas	1,907.88
11111316	Carnicerias y ventas de mariscos	360.00
11111319	Heladerias	8,310.49
11111323	Venta de productos agropecuarios	20,424.92
11111331	Venta de cervezas	7,400.00
11111401	Servicio de transporte	3,340.12
11111402	Sala de bolera, burbonos y gimnasios	240.00
1111140203	Gimnasios	480.00
11111410	Comedores, restaurantes y cafeterias	2,344.56
1111141002	Restaurantes	2,442.84
1111141003	Cafeterias	960.00
11111414	Discomoviles, conjuntos musicales y alto parlantes	240.00
11111417	Continuas, expendios de aguardientes	1,680.00
11111423	Molinos que prestan servicios a particulares	120.00
11111426	Hoteles, moteles, hospedajes, pansiones y similares	465.72
11111428	Talleres de servic. Colect, mec, reloj, refriger.rep.de	8,223.36
11111434	Servicios de energia electrica	18,272.87
11111437	Distribuidores.	3,063.12
11111438	Venta de celulares, tarjetas, accesorios y otros	3,156.13
11111602	Arena y grava	27,750.00
11111605	Bosques y derivados	2,195.80
11111807	Rastro publico	1,560.00
11111901	Matrimonios	4,250.00
11111903	Constancias y certificaciones	7,800.00
11111904	Autorizaciones y vistos buenos (libros cont, curtos de	18,410.00
1111190401	Autorización para Superv. y control de Carnes	4,800.00
11111907	Matricula de murcus de herran	500.00
11111917	Matricula de urnas de fuego	500.00



11111913	Matriculo de motozorra	1,100.00
11111918	Permisos de construcción, restauración y demolición	19,000.00
11111919	Medidas y remodelas de terreno y edificaciones	1,125.00
11111921	Permisos para operación de negocios	86,063.00
11111925	Licencia para buhoneros	200.00
11111931	Quiju para transportar ganado	13,490.00
11111934	Permisos para forja de horas	2,550.00
11111999	Otros derechos municipales	1,470.00
11212002	Por la presentación de declaraciones juradas fideias	9,350.16
11212004	Por operar un negocios sin permiso de operación	5,300.00
11212101	Recursos por imp. mun. (Cap. art. 109 Ref.).	16,145.98
1121220101	Recuperación de bienes (tan) inmuebles urbanos	96,587.05
1121220102	Recuperación de Bienes inmuebles Rurales	24,533.90
11212202	Impuesto personal	13,636.55
11212204	Impuesto a establecimientos comerciales	3,667.30
11212205	Impuesto a establecimientos de servicios	17,434.89
11212208	Impuesto sobre billares	1,500.00
11212209	Permisos y licencias de operación de exportación	18,000.00
11212601	Intereses por impuestos	91,637.88
11212701	Descuento por pronto pago	- 28,070.13
11212702	Descuento Adulto Mayor	- 11,415.96
22222004	Dominio Pleno	3,414.14
Total:		L. 849,528.86

- La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe Mensual de Ingresos Efectuados por Ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Febrero del año 2022 por un monto de Lps. 849,528.86. - Seguidamente el Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que el monto recaudado del Cujero Receptor Puento Leon no aparece registrado el monto total en el informe de Ingresos por ventanilla solo aparece un monto de Lps 27,750.00 y no el monto de los Lps. 32,300.00 de los volquetes. - El joven Henry Munillo respondió que lo que recueta el cujero receptor de volquetes se refleja en la descripción de Arena y grava en la cuenta 11111602 con un monto de Lps. 27,750.00 ya que hay talonarios que son de febrero pero no fueron ingresados en la fecha correspondiente a febrero, si no que se ingresaron los primeros días de marzo por esa razón no aparece completo el monto de los Lps 32,300.00. expresó que el sistema refleja los ingresos al cierre del mes, por lo que el monto restante aparecerá reflejado en el mes de marzo ya que los talonarios se recibieron el ultimo día del mes de febrero, pero se ingresaron al sistema con fecha de marzo, porque no les dio tiempo de ingresarlos ese mismo día. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera se ingresen los talonarios en la fecha correspondiente para que en los informes aparezcan reflejados los montos reales del mes. 10.- La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominios Plenos: 1- Yo, Gloria Yadira Tubara Mejía, mayor de edad,



sollero, ama de casa, hondureña con identidad N° 0107-1987-01877,
Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Los Oficinas, Arizona. 2- Yo, Heber Nimrod Marquez Milu, mayor de edad, sollero, hondureño con identidad N° 1004-1970-00080
Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Atenas de San Cristobal Km-12, Arizona. 11.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 11 de Marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Fabiel Humberto Melgar Murlinet, mayor de edad, hondureño con identidad N° 0103-1988-00041, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mezapa, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 20.43 Mts con Manu Portillo, Sur: 26.30 Mts con Santragu Savala, Este: 27.60 Mts + 15.41 Mts con Cullejón, Oeste: 35.70 Mts con Odilia Esperanza, con un area superficial de 957.61 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve Conceder al solicitante de Dominio Pleno por el valor de Lps. 2,872.83. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 11 de marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Franklin Javier Rivera Mejía, mayor de edad, sollero, hondureño con identidad N° 0108-1994-00628; contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Las Mercades, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 12.85 Mts con Calle Media, Sur: 19.20 Mts con Ricardo Cartujena Lara y Emerita Cartujena, Este: 19.60 Mts con Oscar Lujos, Oeste: 22.30 Josefa Beltran López con un area superficial de 305.94 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve conceder el Dominio Pleno por un valor de Lps. 1,077.95. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 11 de Marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Lucila Yumileth Lemus Cruz mayor de edad, sollero hondureño con identidad N° 0107-1982-00540, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno (de) a favor de: Dionicio Castillo Ochoa, mayor de edad, hondureño con identidad N° 0103-1984-00455 de un solar ubicado en B° San Antonio, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 13.60 Mts con Cullejón, Sur: 17.50 Mts con Manu Leticia Ramirez Mejía, Este: 15.10 Mts con Calle Media, Oeste: 10.00 Mts con Angel Antonio Diaz con un area superficial de 189.68 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve conceder el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 637.32. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 11 de Marzo



del año 2022. Vista la solicitud presentada por ^o Lucila Yamileth Lemus Cruz, mayor de edad, soltera, hondureña con identidad N^o 0107-1482-00540, en base a lo establece el artículo 1551 del Código Civil, conraído a solicitar tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Angel Antonio Diaz, mayor de edad, hondureño con identidad N^o 0103-1480-00398 de un solar ubicado en B^o San Antonio, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 22.26 Mts con Oscar Diaz Castillo, Sur: 8.30 + 13.10 Mts con Mano Leticia Ramirez Mejia, Este: 10.00 + 2.00 Mts con Dionicio Castillo Ochoa y Callejon, Oeste: 6.40 Mts con Felipe Diaz Castillo con un area superficial de 188.5 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve: Conceder el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 632.11

5- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 11 de Marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Lucila Yamileth Lemus Cruz, mayor de edad, soltera, hondureña con identidad N^o 0107-1482-00540 en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil; conraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B^o San Antonio, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 14.50 Mts con Calle Media, Sur: 14.60 Mts con Mano Leticia Ramirez Mejia, Este: 21.80 Mts con Angel Antonio Diaz y Oscar Diaz Castillo, Oeste: 20.70 Mts con Quinol con un area superficial de 308.34 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal de Arizona en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito en venta por el valor de Lps. 1,036.02.

6- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 11 de Marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Lucila Yamileth Lemus Cruz, mayor de edad, soltera, hondureña con identidad N^o 0107-1482-00540 en base a lo que establece el artículo 1551 del código civil; conraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Oscar Diaz Castillo, mayor de edad, hondureño con identidad N^o 0103-1477-00699 de un solar ubicado en B^o San Antonio, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 30.65 Mts con Calle Media, (Sur: 22.26 + 13.08 Mts con calle media) Este: 3.40 + 11.60 Mts con calle media, Sur: 22.26 + 13.08 Mts con Angel Antonio Diaz y callejon, Oeste: 15.40 Mts con Felipe Diaz Castillo. con un area superficial de 486.72 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,635.37.

7- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 11 de Marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por ^o Emilio Suarez con identidad N^o 1801-1470-00284 y Dilma Consuelo Guillen Oliva con identidad N^o 0107-1479-



03891, mayores de edad, solteros, hondureños; conuido a solicitud que mediante tramite legal correspondiente se les conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Bo Bella Vista, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 17.20 + 17.60 Mts con Luis Briones, y Callejon, Sur: 31.53 + 36.00 + 3.60 Mts con Felix Ramirez Guardado y Desiderio Lopez, Este: 31.80 + 11.15 + 8.30 Mts con Juana Rivera Zuniga y Roy Acosta, Oeste: 43.70 Mts con Luis Briones con un area superficial de 2,220.58 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve: Conceder a los solicitantes el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 4,441.16. 8- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el dia 11 de Marzo del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Jose Jesus Gomez Bautista mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con identidad N° 1002-1453-00068 en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil; conuido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Esmeralda Gomez Bautista, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0107-1473-01878 de un solar ubicado en Aldoa Coloradito que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 135.10 Mts con Gustavo Vasquez, Sur: 89.50 Mts con Calle Media, Este: 75.10 Mts con Blanca y Carmon Ramos, Oeste: 58 Mts con Pablo Gomez con un area superficial de 6,174.19 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 12,348.38.

12.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes (502) solicitud: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud enviada por el C.E.B. Juan Lindo de la comunidad de Atenas de San Cristobal (Ymit) donde solicitan materiales de bioseguridad y asbo, construcción de aula de clases, construcción de cinco sanitarios, subir nivel de piso en dos modulos con el objetivo de reparar los daños causados por los huracanes Eta e Iota y daños causados por las ultimas inundaciones que afecto el 13, 14 y 15 de febrero. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que de cada solicitud que llegue de los centros educativos se van a ir incluyendo en el informe con todas las fotografias y la información para poder presentar sus peticiones al Ministro de educación y gestionar el apoyo. - La Vicealcaldesa Municipal Refu. Wendy Xiomara Donaire manifestó que en cuanto a la elaboración del informe considera debe ir en base a prioridades conforme a cada centro educativo, manifestó que se considera habia un formato donde cada Director de los centros educativos lo va a llenar; por que ya se esta trabajando por parte de COPECO en el levantamiento de la información, en cuanto a las solicitudes manifestó que cada dia siguen llegando más solicitudes y no se trata de que en Corporación no se pueda aprobar, si no por la falta de presupuesto en los fondos, expreso que las transferencias aun no han llegado a las Municipalidades, expreso que existe el buen deseo de apoyar pero la realidad es otra, considera que los maestros son muy buenos gestores y se debe gestionar unovo con otros oportunos, manifestó que en los centros educativos el principal



oportuno es el padre de familia y con el apoyo de ellos se iniciaron las clases presenciales y semipresenciales, felicitó y reconoció la labor de los padres de familia, expresó que solo queda buscar apoyo y gestionar con lo que hay. - El Regidor Luis Ayula manifestó que los pupitros del centro educativo Juan Lindo fueron dañados, los cuales se repararon con apoyo de padres de familia y otro grupo de oportunos amigos, donde se compraron los materiales y fueron reparados, por esa razón en la solicitud no aparecen pupitros en mal estado. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que esa es la forma en que se debena trabajar y no esperar hasta que la Municipalidad pueda dar respuesta expresó que es muy importante el apoyo de los padres de familia, por otra parte manifestó que en el Municipio ya se ha recibido apoyo por parte de (ONG) Misión Esperanza que a apoyado para la reparación de varias escuelas, son proyectos que se hacen mancomunados con la Municipalidad ya que la Municipalidad también da una contraparte, y ellos también piden que la comunidad también se involucre en estos proyectos, expresó que si se recibe apoyo solamente se trata de gestionar y dar el seguimiento. 13. 1- Arizóna, Atlántida. 11 de Mayo del año 2022. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Amuldo Chucón y Corporación Municipal.

Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en sus delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles el informe de la recuperación mediante los avisos de cobro enviados por los gestores de cobro asignados a mi departamento desde el 17 de febrero de presente año al día 10 de marzo del presente año.

Total avisos de cobro enviados en Lps.	Lps. 2,000,003.00
Total Recaudado (Recuperado) en Lps.	Lps. 289,891.05
Zonas Cubiertas	Arizóna, Casco Urbano.

Fy S. Henry Isui Munillo Caballero, Jefe Control Tributario. - Seguidamente el Regidor Luis Ayula preguntó si ya están laborando los dos gestores. - El joven Henry Munillo respondió que sí, ya están trabajando los dos gestores, donde ya se entera al segundo gestor e inició cubriendo la zona del Valle de León en las comunidades de Marapita y Jilamo Nuevo donde ya se hizo el levantamiento de la actualización catastral. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que se está teniendo buenos resultados con los gestores de cobro, expresó que esto se inició solo en algunas comunidades, más el casco urbano de Arizóna y aun no se tiene el mes y ya se están viendo excelentes resultados, expresó que hay mucha gente que aun desconoce del pago de sus impuestos. - La Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Da por Conocido el avance del informe de la recuperación mediante los avisos de cobro enviados por los gestores de cobro asignados al Departamento de Control Tributario. 2- La Secretaría Municipal notificó la constancia recibida por el Sub-Comisionado Regional 1, COPECO que literalmente dice: Secretaría de Estudios en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales Constancia. Por medio de la presente la oficina Regional 1 de la Comisión Permanente de Contingencias COPECO hace constar que: Bajo la declaración de Alerta Amanilla, debido a las intensas lluvias ocasionadas por el frente frío,

El cual se vio afectado el municipio de Arizona, Atitlán, específicamente las comunidades de: Km 17, La Pita, Santa María, Tilamo Nuevo, Tilamo Viejo, y el Retiro, por el desbordamiento del río Morupa, el cual vive el dragado inmediato, frente al puente bayley ubicado entre las comunidades de Tilamo Nuevo y Tilamo Viejo. El fin de ejecutar esta obra de mitigación, se estaría evitando el riesgo de pérdidas de vidas humanas, en posibles eventos hidrometeorológicos. Para fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente a los 28 días del mes de febrero del año 2022. Fy S. Hector Orlando Caballero, Sub-Comisionado, Regional 1 Copeseo.

3- La Secretaría Municipal informó que ya se envió la notificación del procedimiento administrativo a la empresa Corporación Dimant, Exportadora del Atlántico una vez notificado ello tenían 10 días para responder, en el cual presentaron interpusieron un recurso de reposición al cual la Municipalidad ya dio respuesta, manifestó que para la próxima sesión estará presente el Abogado Munillo para informarnos sobre la respuesta que ellos emitan y el proceso que se continuara ya que las Resoluciones deben ser consideradas por la Corporación Municipal. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe estar muy asesorados para que puedan dar su aprobación si es necesario, manifestó que como Corporación y regidores no pueden condonar los impuestos a nadie y el único que puede condonar es el Congreso Nacional, expresó que estas empresas se amparan de varios regimenes para no pagar impuestos pero los municipios son autónomos y están obligados a cobrarlos para cumplir con las recomendaciones dadas por el TSC, por otra parte manifestó que si se está teniendo buenos resultados con los gastos de cobro y así se va continuar visitando comunidades del Valle de Lecan, como son Tilamo Nuevo, manifestó que ya se reunió con la comunidad de Tilamo y ellos quisieron se les apoye con el proyecto de pavimentación, así mismo se les pidió que también ellos deben pagar sus impuestos para poder retribuirlas en obras.

4- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que a todos preocupa lo que es la recaudación, expresó que como primer regidor de acuerdo a la Ley de Municipalidades y su Reglamento en el artículo 28, inciso 5 solicitó que por favor les ponga a la vista un informe detallado de los contratos de infraestructura que se están llevando a cabo en el Municipio para que como regidores puedan saber como se está trabajando en la Municipalidad. - El Alcalde Municipal manifestó que esa información está en el portal de transparencia donde se puede buscar y no necesariamente pedirlo en Corporación ya que la información es pública, expresó que no hay problema en que lo solicite, siempre y cuando lo haga por la vía correcta. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que como regidor tiene la potestad y facultad para solicitarlo en el pleno de Corporación para que se emita un informe detallado de todos los proyectos de infraestructura que están en ejecución en el Municipio, manifestó con respecto al caso específico de la comunidad de Km 17 todos saben que lo relacionado a salud es prioridad, expresó que si dentro de seis meses espere una respuesta en cuanto a la aprobación del proyecto del centro de salud, en lo personal considera que están siendo irresponsables con la comunidad de Km 17, solicitó poner énfasis en el caso específico de salud ya que todos conocen las deficiencias y vulnerabilidad que presenta este centro de salud, considera que si la embajada de Japón ve que la Municipalidad ya está trabajando en el proyecto, ellos con mucha más razón brindarían el apoyo, manifestó que se



debo avanzar en el proyecto y no darse el lujo de esperar 6 meses por la situación que hay en salud, manifestó que es una gran cantidad de habitantes que asisten a ese centro de salud, pidió poner más atención a la situación de salud. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que quizá el Regidor Wilfredo Castellanos desconoce la situación financiera de la Municipalidad, expresó que el proyecto está presupuestado pero no fondos no está el efectivo para su ejecución, porque aun se desconoce cuando llegaran las transferencias, expresó que se está buscando el apoyo con la Embajada Japonesa porque si el proyecto se ejecuta con fondos municipales como está aprobado en el presupuesto solo se podría ejecutar la Primera Etapa y la Segunda etapa se estaría ejecutando hasta el próximo año ya que el proyecto tiene un aproximado de Tps. 3,700,000.00 por esa razón se está pidiendo colaboración con la Embajada Japonesa, expresó que si dentro de 6 meses ellos no dan respuesta se podría iniciar el proyecto siempre y cuando se tengan los fondos asignados, ya que una vez recibida las transferencias los fondos deben distribuirse a los programas según sus porcentajes; manifestó que se puede esperar a que ellos den una respuesta, esperando sea positiva.

- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que si se va ejecutar con los fondos de transferencias que se reciben que sea prioridad hacer inversiones en materia de salud y no en pavimentar, pudiendo atender salud que es lo más importante, en lo personal pidió nuevamente poner énfasis y apostar a la salud. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que ya se está saliendo del tema por que se está queriendo confundir a la gente en que no se están interesados en hacer ese proyecto, aclaró que se tiene el mayor interés porque todos necesitamos el Centro de Salud, expresó que se va respetar la opinión del Regidor Wilfredo Castellanos. 4 - La Secretaria Municipal notificó que en la reunión anterior se aprobó la celebración del II Cabildo Abierto Municipal pero aun no había una fecha asignada, manifestó que la solicitud realizada por parte del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, Patronatos y Juntas de agua y comunidades organizadas, ellos peticionan que el Cabildo se realice el día martes 22 de marzo del año 2022 por ser el día Mundial del Agua, expresando que esta fecha cumple los 15 días de anticipación que la Ley establece, así mismo ellos solicitan sea a las 9:00 am. para la Ratificación de los Declaratorios. - El Alcalde Municipal manifestó que la solicitud se presentó en sesión anterior al cual fue aprobado por lo que pidió se aprobara la fecha para su celebración, así mismo pidió a la Vicealcaldesa y miembros regidores hacer acto de presencia porque siempre pasa que los regidores no asisten a los cabildos, pidió de por favor ser responsables y asistir al Cabildo abierto, así mismo manifestó que ese día es el día internacional del Agua. - El Regidor Walter Castillo manifestó que si la hora podría cambiarse para la tarde ya que la mayoría son maestros y tienen sus actividades por la mañana. - La Secretaria Municipal manifestó que si se puede cambiar, expresando que casi siempre se desarrollan por la tarde por el hecho de que la población en general asista ya que por la mañana se realizan las actividades de trabajo y por la tarde hay más asistencia a los Cabildos, expresando que la Corporación puede aprobar sea después de la



hora de almuerzo preferible a las 2:00 pm. - El Regidor Walter Curi petición agregar o celebrar el día del Padre ya que al igual que las mujeres, ellas también merecen una celebración. - El Regidor Javier Alemán manifestó que ya se declaró a nivel nacional prohibida la minería y explotación de suelo abierto, considera que hacer un cubildo por ello, es ratificar lo que ya se dio a nivel nacional por lo que ya está dado, manifestó que quienes están solicitando el Cubildo Abierto. - El Alcalde Municipal manifestó que el Cubildo lo está solicitando el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia ya que ellos están interviniendo todos los proyectos hidroeléctricos y se presentaron informes sobre el pago que realizan las hidroeléctricas que actualmente operan en el Municipio, están peticionando se revisen los convenios, ellos solicitan esta información a la Municipalidad y lo hacen cada año, ellos solicitan el Cubildo y no se les puede negar y siempre se ha hecho de esa manera, manifestó que ellos son una entidad (que son parte) a nivel nacional que son parte de los ríos y recursos naturales y por esa razón solicitan los cubildos informativos, así mismo manifestó y solicitó a la Corporación Municipal aprobar los gastos del Cubildo para alimentación y logística. - La Honorable Corporación Municipal de Anóna, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la celebración del II Cubildo Abierto Municipal a realizarse el día martes 22 de marzo del año 2022 a las 2:00 pm en la Plaza Municipal, así mismo aprueba por unanimidad los gastos para el desarrollo de dicho Cubildo Abierto. 5- El Señor Alcalde Municipal manifestó y dando respuesta al regidor Wilfredo Castellanos, que las municipalidades solo pueden ser auditadas por una firma que es el Tribunal Superior de Cuentas u otra firma contratada por cualquier ciudadano, seguidamente pidió que se le apruebe enviar una solicitud al TSC para que puedan venir a auditarlos el TSC para ver si las cosas se están haciendo bien, por lo que solicitan vengun auditar a partir de la última auditoría que se hizo en administraciones anteriores, expresó que ya se reunió con el encargado de las Auditorías del TSC quien manifestó que hay dos canales para que puedan venir la auditoría, una que el alcalde Municipal la solicite y la otra que la Corporación Municipal la solicite, considera que es necesario para que sea el tribunal quien diga que se está haciendo bien y que se está haciendo mal, expresó que en los próximos días estará recibiendo información en cuanto al procedimiento, considera que debe intervenir la Municipalidad ya que hay situaciones donde se debe mejorar y sea de ayuda para evacuar muchas dudas y así mismo hacer el descargo de todo el equipo malo que se encuentra en la bóveda y cualquier duda se las hace al Tribunal. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que en lo personal desea que todas salgan bien, expresó que solicitar una información no es ser auditor. - El Alcalde Municipal pidió nuevamente se le aprobara para enviar la solicitud al TSC. 6- La Secretaria Municipal informó por parte del Departamento y encargada de Recursos Humanos que hará entrega de Constancia (laboral) a cada uno de los miembros de la Corporación Municipal para que puedan ir a inscribirse al Seguro Social y hacer su afiliación, manifestó que el seguro social también pueda afiliarse a sus esposas y esposos, y los hijos hasta la edad de 18 años, para que puedan realizar su inscripción. 14. No habiendo más que tratar se dio por concluida la sesión siendo las 11:36 am.

Firmas en el siguiente folio...

252



F. Carlos Arnaldo
Alcalde Municipal



Wendy Xiomara Donaire Maldonado
Vicealcalde(a) Municipal



F. Wolfredo Elias Castellanos
Regidor 1

F. Carmen Yasmin Mejia Amaya
Regidor 2

F. Erculfo Javier Leon Alvarado
Regidor 3

F. Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor 4

F. Luis Ayala H
Regidor 5

F. Faustino Moran Padilla
Regidor 6

F. Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor 7

F. Elsy Abigail Guerra Sanchez
Regidor 8



Marbella Figueroa Perez
Secretaria Municipal